

HORA INICIO: 11:20

HORA TÉRMINO: 13:47

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Ilustre Municipalidad de Conchalí.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA SESIÓN N° 100

Martes 28 enero 2025

En conformidad con la aplicación de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece las diversas modalidades de participación comunal, además de las modificaciones introducidas a ésta última por la Ley 20.965, la cual crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública y en concordancia con el Decreto Exento N°1.747 de fecha 05 de diciembre de 2016, que aprueba el Reglamento Orgánico Interno de la I. Municipalidad de Conchalí y el Decreto Exento N°778 de fecha 11 de Julio de 2019 que Aprueba el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se realiza Sesión Ordinaria N°100

TEMAS.

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Sr. René de la Vega Fuentes.
2. Aprobación Acta correspondiente a la sesión N° 99, de fecha 17 diciembre 2024.
3. Presentación Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA).
4. Situaciones y Acciones de Seguridad de UVS N° 28 y 29
5. Varios.

ASISTENCIA SESIÓN N° 100 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

René de la Vega Fuentes	Presidente del Consejo Comunal.
Daniel Bastías Farías	Secretario Municipal.

MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1.	Valeria Cuevas Forné	Directora (S) de Seguridad Pública.
2.	Lisette Ponce Palacios	Concejala.
3.	Patricia Molina Molina	Concejala
4.	Geraldine Ullibarri Báez	Representante de Policía de Investigaciones.
5.	Camila Acevedo	Representante SENDA.
6.	Pamela Gómez Ortuzar	Representante Salud CORESAM.
7.	Ingrid Carocca	Representante Educación CORESAM.
8.	Valeska Jarpa Armijo	Representante Delegación Presidencial
9.	Adela Vega Mandujano	Representante COSOC.

INVITADOS PERMANENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1.	Paulina González	Representante Protección Niñez CORESAM.
2.	Mariela Cáceres	Presidenta Unión Comunal de Adulto Mayor.
3.	Valeria Cuevas	Directora DIMAO
4.	Raúl Aliaga	Representante Dirección de Obras Municipales.
5.	Gabriela Rabagliati	Representante Subsecretaría de Prevención del Delito.
6.	Patricio Miranda Escala	Jefe Depto. Gestión del riesgo de desastres
7.	Krishna Narvaez	Concejala
8.	Paula Perez	Concejala



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESARROLLO

PUNTO 1.

SALUDOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Presidente del Consejo Sr. Rene de la Vega Fuentes, toma la palabra y procede a dar la bienvenida a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública N°100. Saluda a los consejeros asistentes, representantes de las JVV correspondientes y a los vecinos presentes en la sesión.

Saluda a la Directora (S) de Seguridad Pública, Valeria Cuevas, y al Secretario Municipal, Daniel Bastías, agradeciendo la presencia de ambos.

Menciona a los vecinos asistentes que la preparación de este CCSP se realizó en base a distintos recorridos y acciones preparatorias realizadas en las unidades vecinales correspondientes. Aclarando que se dará la palabra a los vecinos finalizada cada presentación.

PUNTO 2.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN N°99

El Pdte. Del Consejo da la palabra a Daniel Bastías, Secretario Municipal, quien saluda y agradece a las entidades y vecinos asistentes por su presencia, para proceder a lectura de la tabla del acta N°99. Al no existir observaciones del acta se aprueba por unanimidad, y se procede al siguiente punto.

PUNTO 3.

PRESENTACIÓN SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA).

Toma la palabra la representante de SECPLA quien parte la presentación comentando que se referirá descripción del proyecto referencia a la pasarela ubicada en la calle Ernesto Ried, mejoramiento de pavimentación, equipamiento de alrededor, mejoramiento de alumbrado público. Toma la palabra sr Alcalde indicando el antes y después del proyecto vía imágenes y planos, evidenciando la relevancia e importancia de la intervención urbana en el sector.

El Sr. Alcalde explica la génesis del proyecto y la división territorial para conseguir el financiamiento del proyecto a través del Gobierno regional.

Por otra parte, se enuncia las primeras etapas de ejecución de mejoramiento iluminación pública para ir abarcando diversos sectores de los siguientes barrios; El Cortijo, Juanita Aguirre, Vespucio Oriente y Balneario hasta contemplar las 5.099 nuevas luminarias led. Posteriormente toma la palabra la concejala Patricia Molina indicando la importancia del proyecto y solicitando tener mayores detalles del procedimiento.

PUNTO 4

SITUACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS UV'S N° 28 Y N° 29.

Toma la palabra la Directora (S) de Seguridad Pública, quien enuncia la relevancia de las acciones realizadas por la Dirección de Seguridad pública. Posterior toma la palabra Gonzalo Quinteros quien da pie a la presentación de las acciones relevantes realizadas por la Dirección en el mes de enero primeramente, comenta las acciones de seguridad desde las mesas de trabajo en el sector Eusebio Lillo UV N° 31, acciones del programa Somos Barrio de Seguridad Pública, Las intervenciones de primeros auxilios psicológico de parte equipo Seguridad Pública ante las incidencias, delitos ocurridos en la comuna.

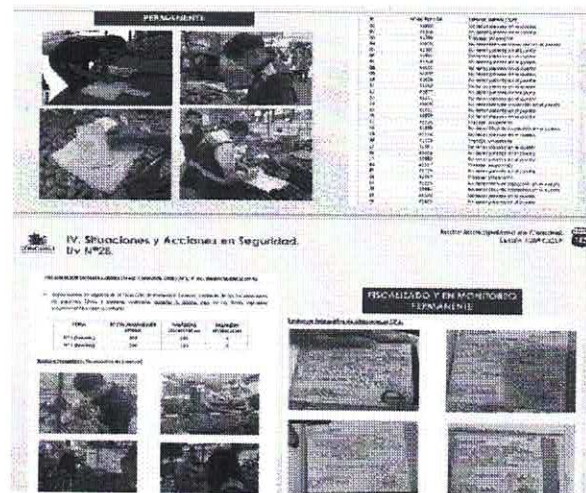
Por otro lado, se inicia proyectar la siguiente lamina en la cual se puede visualizar lo que es la percepción y diagnostico que se levantó en la unidad vecinal N° 28 y 29 enunciando las mayores reportes y datos ocurridos en el intersector de las unidades vecinales; como Metro Cardenal Caro,

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Canchas de Cardenal Caro, Paraderos de Ernesto Ried y Av Huechuraba junto a Isabel Carrera. Por lo que se evidencia y la participación de la Dirección Inspección en fiscalizar las ferias del sector.

De parte de la comunidad en el territorio, esto a raíz de los diversos recorridos y relatos que los vecinos nos indican, en base a las calles enunciadas anteriormente, por último se presentan datos estadísticos extraídos de la plataforma de la SPD y mapas de calor respecto de comisión de delitos entre el año 2023 y 2024 en donde se puede ver la congruencia entre los relatos de las personas y los casos efectivos de delitos, al igual que la semejanza en la cantidad que se mantiene a la fecha.

A continuación, toma la palabra Gonzalo Quinteros, profesional del Área Comunitaria, quien precede a comentar sobre las situaciones de seguridad de la Unidad Vecinal N° 28, sobre cual comenta sobre las acciones de fiscalización y monitoreo con lo que ocurre con las canchas de Cardenal Caro que ayudan a que aquella percepción de inseguridad pueda ir disminuyendo, muestra las imágenes de la presentación

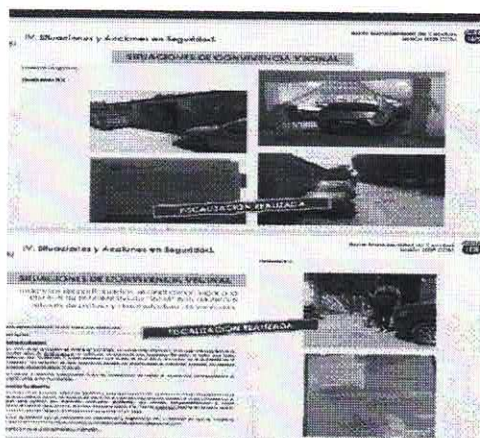


Por otro lado, continúa con las acciones ocurridas en cuanto a las acciones realizadas por Atención Ciudadana ante vehículos abandonados en el sector y manteniendo patrullajes fijos. Toma la palabra vecina UV N° 28, quien indica que la relevancia reforzar las luminarias de la unidad vecinal, poda de árboles en el sector. Se menciona en la **calle Ernesto Ried / Granada** un peligro respecto asaltos, discusiones entre vecinos, el complejo deportivo del sector. Al igual que la **calle Argel** mayormente se transita consumo problemático y micro basural en el sector. Se solicita mayor patrullajes en la calle indicada.

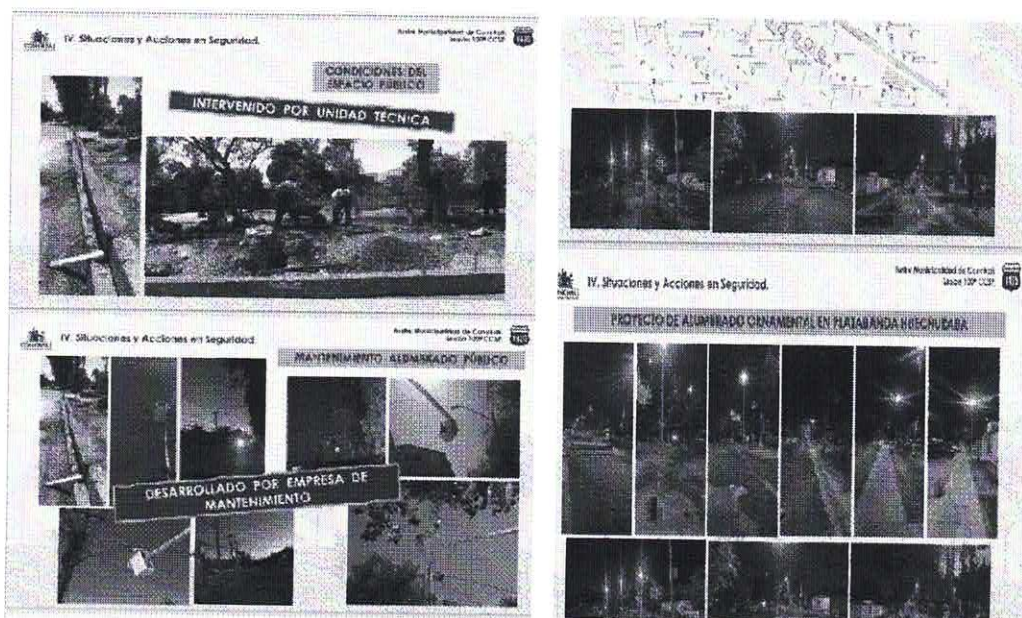
La Concejala Patricia Molina solicita reforzar la fiscalización en el persa y complejo deportivo de cardenal caro. Se refuerza la necesidad de la fiscalización de kiosco ubicado en La coruña y costado santa Isabel por utilización de rucos, como así de un taller en la coruña con ferrada que al parecer estaría realizando pintura de vehículos afectando el medio ambiente y ocupación de BNUP, lo cual ratifica la junta de vecinos y los vecinos asistentes.

SITUACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS UV' N° 29.

A continuación, se presenta las incidencias respecto a los vehículos abandonados que se encuentran calendarizados y fiscalizados para su retiro en la calle Ernesto Ried donde mayor se comete incidencias y delitos.



Por otro lado, se enuncia las diversas ejecuciones intervenciones por la unidad técnica todo lo que es la Dirección de Aseo y Ornato ha ido generando mejoras segmentación vial en la UV N° 28, disminuyendo los focos micros basurales. Además se recalca las acciones desarrollada por mantenimiento alumbrado público del sector, disminuyendo la inseguridad, desde Isabel Carrera hasta la calle Cádiz.



Toma la palabra, la presidenta de la UV N° 29 indicando la importancia del proyecto Ernesto Ried ante los focos delincuencia. Manifiesta que el sector donde se ubica el **supermercado Tottus** se encuentra totalmente abandonado, con rucos y delincuencia al interior del sector. Por otro lado indica que el pasaje **Barcelona/ Tupungato** alta presencia de venta de drogas, delincuencia y fuegos artificiales. Además se encuentra un **taller mecánico en un sector cercano a viviendas con personas mayores, por lo que indica que absorben todos los gases químicos generado por el taller mecánico.** Además indica que presencian problemas con vehículos de mayor velocidad por Isabel carrera/Cádiz.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

La concejala Lissette Ponce consulta por el espacio del Supermercado tottus, la concejala Patricia Molina informa de constantes saqueos al lugar, lo cual el Alcalde informa que se hizo la consulta a serviu para ratificar la compra de dicho inmueble.

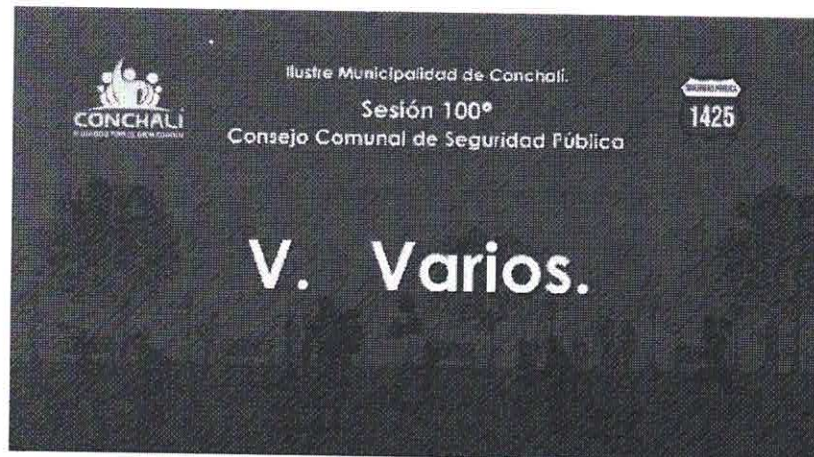
PUNTO 5.

VARIOS.

Se comenta sobre las temáticas de fuegos artificiales, los micros basurales y la responsabilidad de todos los vecinos. Se refuerza los números de emergencia. Toma la palabra otra vecina, indicando la importancia reunirse como vecinos, indica la problemática del taller mecánico ante la inseguridad de las personas mayores. Solicitando mayor capacidad de Carabineros, reforzar las capacitaciones de seguridad en la comunidad.

Se le otorga la palabra a otro vecino, quien procede a indicar y relevar la necesidad de mayores patrullajes de parte del equipo municipal, ante estafas que ocurren en la calle indicando que en la **calle Maracaibo personas mayores han sufrido estafas llamado "cuento del tío"** indica reforzar la seguridad entre vecinos y números de emergencia.

El Presidente del Consejo agradece las intervenciones y la participación y da por terminada la sesión N°100 del Consejo de Seguridad.





I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

